



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 14

Avellaneda, 14 ENE 2014

VISTO

El expediente 01-836-2013

CONSIDERANDO:

Que es función de la Universidad promover espacios de formación especializada en diferentes conocimientos y disciplinas.

Que los cursos de posgrado constituyen espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o el perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática.

Que compete a la Secretaría de Investigación e Innovación Socio productiva, el diseño y organización de la oferta de posgrados de la Universidad.

Que es necesario determinar el reconocimiento del curso para quienes aprueben su dictado.

Que los mismos son presentados por los correspondientes departamentos.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Art. 54 del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,


JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el período 2014, el dictado de los cursos de posgrado, "La gestión participativa y la articulación interdisciplinar e interinstitucional en programas habitacionales públicos" y "Análisis y evaluación del retorno social de las políticas públicas", cuyas características y contenidos se incluyen en el anexo I.

ARTICULO 2°: Aprobar la nómina docente de cada curso, detallada en el anexo II.

ARTÍCULO 3°: Delegar en el Rector, para el momento de la apertura de la convocatoria, la fijación del arancel correspondiente.

ARTICULO 4°: Comuníquese a Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva, Secretaría Académica, Departamento de Cultura y Arte, Departamento de Ciencias Ambientales.

RESOLUCIÓN CS N° :

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



ANEXO I

**LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y LA ARTICULACIÓN
INTERDISCIPLINAR E INTERINSTITUCIONAL EN PROGRAMAS
HABITACIONALES PÚBLICOS**

1. Unidad Académica

Departamento de Ciencias Ambientales

2. Profesor/es

Arq. Jaime Sorin

Arq. Eduardo Reese

Dr. Sebastián Tedeschi

Dra. María Mercedes Di Virgilio

Dra. María Carla Rodríguez

Arq. Alberto Spadoni

Arq. Raúl Vallés

Lic. Lorena Putero

Arq. Roberto Fernández

3. Destinatarios:

Lo/as destinatario/as serán personas con título terciario de no menos de cuatro años de duración, emitido por una institución reconocida o título de grado de las carreras de Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Arquitectura, etc, o que por su actividad estén vinculados a organismos


JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

gubernamentales, no gubernamentales, fundaciones, etc.

4. Importancia académica y/o profesional del curso

El curso aborda como temática central **los procesos de producción y mejoramiento del hábitat**, mediante la profundización de los aspectos conceptuales y metodológicos de la gestión participativa y la articulación interdisciplinaria e interinstitucional en dichos procesos.

5. Presentación

La problemática habitacional y en particular el rol de la gestión y la producción en la búsqueda de soluciones adecuadas para resolver los grandes déficits de habitabilidad de amplios sectores de nuestra población, ha entrado en la agenda pública de esta década revalorizando no sólo el aporte de la arquitectura sino incluyendo la reflexión acerca de las múltiples dimensiones y disciplinas que abarcan la temática.

Es necesario que la Universidad Pública intervenga en el debate fortaleciendo los espacios de formación y capacitación en torno a la misma, desde un abordaje integral; el curso se propone generar los conocimientos y elementos teóricos que permitan la

reflexión y la acción sobre la política habitacional, la gestión de los procesos, el diseño de programas y el reconocimiento del mapa de actores e instituciones implicándose no sólo en la comprensión del problema sino en la propuesta de posibles soluciones.

En particular el curso propone incorporar en el ámbito académico la tarea interdisciplinaria en contextos colectivos, permitiendo a los profesionales visualizar y participar del proceso social que conlleva la transformación del hábitat y la satisfacción del derecho a la vivienda.

6. Objetivos

Objetivo General:

Profundizar en los aspectos conceptuales y metodológicos de la gestión participativa y la articulación interdisciplinaria e interinstitucional en los procesos de producción y mejoramiento del hábitat.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar la formación en la gestión de la resolución de problemáticas vinculadas al hábitat comunitario y al desarrollo local



contemplando la interacción de lo público y lo privado en este campo.

- Desarrollar aptitudes profesionales en el campo específico del hábitat social, con dominio de los procedimientos aplicados en las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria y multidimensional.

7. Contenidos:

Eje 1

Arq. Jaime Sorin

- Las múltiples dimensiones del problema habitacional y el abordaje multidisciplinar.
- Nuevos paradigmas de las políticas de vivienda: las políticas sociales y la gestión del hábitat, la acción local.

Eje 2

Lic. Lorena Putero

- El contexto actual de la planificación y la gestión urbana.
- Desarrollo local y territorio. Articulación Gobierno Nacional-Provincial-Municipal.


JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS N° 007 / 14

- Estudio de políticas públicas, iniciativas y experiencias de Desarrollo local/territorial
Análisis de casos.

Eje 3

Arq. Roberto Fernández

- El desarrollo sostenible como marco para el diseño e implementación de las políticas de hábitat.
- La cuestión ambiental en relación con la gestión local-municipal.
- Gestión ambiental urbana en programas de vivienda

Eje 4

Arq. Eduardo Reese

- Vivienda y ciudad: la política de vivienda como productora de ciudad.
- Formas de producción y gestión del hábitat: la Producción Social del Hábitat.

Eje 5

Dr. Sebastián Tedeschi

- El problema de la tierra: Acceso legal al suelo urbano, protección de la tenencia.

Lic. Lorena Putero



- El sector de la construcción y el mercado de la vivienda.

Eje 6

Dra. Mercedes Di Virgilio

- Los modelos de gestión habitacional: convencional, participativa, cooperativa.

Dra. Carla Rodriguez

- La participación como eje metodológico en los procesos de producción habitacional: actores sociales e institucionales, los equipos técnicos.

Eje 7

Arq. Alberto Spadoni

- Los programas de mejoramiento de barrios y la gestión integral del hábitat a nivel local.
- Reformulación de casos.

Villa Tranquila, Avellaneda - Municipalidad de Avellaneda.

Comisión Nacional de Tierras Padre Mugica - Villa Palito, La Matanza - Barrio José Ingenieros, Ciudad Evita, Unidad Ejecutora de Urbanización de Villas y Asentamientos de La Matanza

Eje 8

Arq. Raúl Vallés. (Director de la Unidad Permanente de Vivienda - Facultad de Arquitectura - UdeLaR - Uruguay)

- La experiencia uruguaya:
 - Formas convencionales y alternativas de producción y gestión habitacional.
 - El acompañamiento técnico al cooperativismo de vivienda: diálogo entre las profesiones.

8. Bibliografía

- Ascher, François (2001), Los nuevos principios del urbanismo, Alianza, Madrid
- Borja, Jordi (2003), La Ciudad Conquistada, Alianza Editores, Madrid
- Coraggio, José Luis (2004), La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo, Espacio Editorial, Buenos Aires
- Cravino, María Cristina (2008), Los mil barrios (in)formales, Univ. Nacional de Gral. Sarmiento
- Cuenya B, Pastrana E, Yujnovsky O (1984), De la villa miseria al barrio autoconstruido, CEUR, Buenos Aires

- Fernandez, Roberto (2000), Gestión ambiental de ciudades, Naciones Unidas
- Gravano, Ariel (2003), Antropología de lo barrial, Espacio Editorial, BsAs
- Hardoy, Jorge E (1972), Las ciudades en América Latina, Paidós, Buenos Aires
- Harvey, David (1997), Urbanismo y desigualdad social, Ed. Siglo XXI, Madrid
- Nahoum, Benjamín (compilador) (1999), Las Cooperativas de Vivienda por ayuda mutua uruguayas, Junta de Andalucía, España
- Revista Vivienda Popular, Unidad Permanente de Vivienda, Fac. de Arquitectura, Uruguay

- Szajnberg, Daniela (2005), La Suburbanización, Ediciones FADU, BsAs
- Tedeschi, Sebastián (2005), Cuatro claves en políticas de Hábitat desde la perspectiva de los derechos humanos, Voces del Fénix nº 5

9. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo combinará exposiciones teórico-metodológicas docentes, que promuevan la participación de los estudiantes, con instancias de debate y taller para la presentación de casos.

10. Evaluación

Los estudiantes deberán elaborar un trabajo final integrador, de carácter teórico-práctico y contar, al menos, con el 75% de la asistencia.

11. Carga horaria total (presenciales, teóricas y prácticas): 32 horas

12. Frecuencia

Semanal

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RETORNO SOCIAL DE LAS
POLÍTICAS CULTURALES**

Unidad Académica:

Departamento de Cultura y Arte

Profesores:

La docencia será asumida por el Dr. Nicolás Barbieri, de la Universitat Autònoma de Barcelona (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas). Se valorará la posibilidad de contar con la colaboración de docentes e investigadores de la UNDAV, así como de responsables técnicos de administraciones públicas y agentes del sector cultural.

Destinatarios:

RESOLUCIÓN CS Nº **007 / 14**

- Responsables del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas culturales y sociales.
- Miembros de organizaciones, entidades, colectivos sociales que desarrollan proyectos de carácter cultural.
- Investigadores/as, profesores/as y graduados/as en el ámbito de las ciencias sociales.

Debido a los requisitos formales, las personas interesadas deberán contar con un título de grado o título terciario de al menos cuatro años de duración emitido por una institución competente.

Importancia académica y/o profesional del curso:

El presente curso es considerado como un espacio de creación de conocimiento, reconociendo que la generación de instrumentos de evaluación de políticas culturales es un proceso **colectivo**. La evaluación no es una tarea exclusivamente técnica sino que requiere de la **participación** de los diferentes actores implicados (gobiernos, agentes sociales, investigadores y ciudadanía), incluyendo a los propios evaluados.

Así, la evaluación de las políticas culturales se concibe no sólo como ejercicio de **transparencia** y rendición de cuentas por parte de la administración, sino fundamentalmente como proceso que facilita el **aprendizaje** mutuo, la participación y el trabajo en



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 14

red. La evaluación permite generar conocimiento útil para avanzar en modelos de desarrollo que refuercen la calidad de la democracia.

Demanda Potencial:

El curso de postgrado en Análisis y evaluación del retorno social de las políticas culturales contribuye al desarrollo de los **objetivos** del Departamento de Cultura y Arte de la UNDAV. Contenidos y metodología encuentran elementos comunes con las áreas de conocimiento de gestión cultural y políticas culturales e intervención sociocultural de la Licenciatura en Gestión Cultural. En este sentido, el curso parte del reconocimiento de los cambios en el tipo de participación y producción cultural derivados de la consolidación de la **diversidad** cultural así como de la **digitalización** de la cultura. Por su parte, se hace hincapié en la relación entre políticas culturales y desarrollo **local** y **regional**, desde una perspectiva de **gobernanza** urbana multinivel. En definitiva, se contribuye así a la **especialización** de profesionales capacitados para diseñar, gestionar y evaluar políticas y proyectos culturales, así como desarrollar proyectos de investigación.

Presentación y justificación:

La institucionalización de las políticas culturales, su consolidación como espacio de gestión pública, ha

venido acompañada de la incorporación de nuevos objetivos e instrumentos de intervención. Las políticas culturales han adquirido un rol significativo en el desarrollo territorial que busca integrar la economía del conocimiento con la cohesión social, la gobernanza y la sostenibilidad. Sin embargo, la generación de información sobre los resultados de estas políticas, así como el enfoque sobre su **evaluación**, continúan centrados mayormente en la cuantificación de las actividades y productos del sector cultural así como en el consumo cultural.

A pesar de la aportación que supone el desarrollo de sistemas de información cultural en América Latina y Europa -como por ejemplo las cuentas satélite- poco se ha avanzado en la construcción de herramientas que informen sobre el retorno social de las políticas culturales, es decir, las repercusiones y efectos que en términos sociales pueden tener dichas políticas.

El análisis y evaluación del **retorno social** de las políticas culturales puede abordarse desde dos perspectivas. La primera y más extendida se centra en el **impacto social** de la cultura, particularmente en lo que se ha denominado **externalidades** de la cultura. Por externalidades se entiende aquellas capacidades instrumentales de las políticas culturales. Es decir, se enfatiza la supuesta capacidad de las políticas culturales y los efectos de la cultura para contribuir a la consecución de objetivos de otras

políticas públicas sectoriales. Por ejemplo, se hace hincapié en el efecto que pueden tener las políticas culturales en sectores como la educación o la salud, mejorando el rendimiento escolar o favoreciendo tratamientos médicos.

Ahora bien, reconociendo la importancia de esta perspectiva, el énfasis desmesurado en las externalidades de la cultura puede derivar en la **sobrevaloración** de los efectos de las políticas culturales y de las expectativas generadas sobre la actividad de las instituciones y organizaciones culturales. Frente a ello, una segunda aproximación al análisis del retorno social se centra en el **valor público** de las políticas culturales.

La evaluación del valor público de las políticas culturales requiere de una aproximación **integral** que permita identificar su incidencia real en la calidad de vida a nivel individual y también colectivo. Se trata de complementar -y no sustituir- la recogida de datos cuantitativos que miden el impacto social y sobre todo económico de la cultura.

Esta perspectiva sobre el retorno social se centra en el análisis de las **transversalidades** de la acción cultural, sus beneficios para el conjunto de la ciudadanía: el desarrollo de identidades colectivas flexibles, la regeneración de vínculos sociales, el desarrollo personal autónomo y creativo, la



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 14

democratización en la generación y el acceso al conocimiento, la gobernanza inclusiva del territorio, etc. La evaluación del retorno social de las políticas culturales enfoca así no sólo las capacidades instrumentales sino también los elementos afectivos, intangibles, de la experiencia y la práctica cultural, así como de su vinculación con valores permanentes, como la equidad o la justicia (Barbieri et al. 2011).

El postgrado en **Análisis y evaluación del retorno social de las políticas culturales** introduce en el conocimiento de las dos perspectivas señaladas y profundiza en la aproximación integral todavía emergente. Por un lado, se presenta y discute el concepto de retorno social de las políticas culturales, es decir, las repercusiones y efectos sociales de dichas políticas a nivel instrumental y, sobre todo, transversal. Se analizan los ejes o factores que definen el retorno social de las políticas culturales: capital social, desarrollo autónomo y creativo, nuevas centralidades territoriales, etc.

A su vez, el postgrado hace hincapié en el desarrollo de una metodología de evaluación de políticas culturales coherente con esta perspectiva integral. En particular, el postgrado aborda la cuestión de los **indicadores** de evaluación de planes, programas y proyectos culturales, considerando las dificultades

conceptuales y de disponibilidad de información que dicha tarea comporta en la actualidad.

Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir a la mejora de las **capacidades** profesionales para el análisis, gestión y evaluación de las políticas y proyectos culturales, a partir de la formación teórico-práctica sobre el retorno social de las políticas culturales.

Objetivos Específicos:

- Conocer y valorar las perspectivas y mecanismos tradicionales de análisis y evaluación de políticas culturales.
- Desarrollar una visión integral del análisis y evaluación del retorno social de las políticas culturales.
- Articular el análisis crítico del valor público de las políticas y proyectos culturales con el conocimiento de experiencias innovadoras en la gestión, en el desarrollo de sistemas de información y en la evaluación.
- Conocer aspectos metodológicos que faciliten la construcción de indicadores de evaluación del



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 14

retorno social de las políticas culturales, así como su utilización rigurosa.

Contenidos:

El **contenido** académico se divide en tres módulos, que de manera progresiva introducen y profundizan en los ámbitos temáticos del postgrado.

a) La evolución de las políticas culturales: ¿qué analizar y qué evaluar? (5 horas)

- El desarrollo y la institucionalización de las políticas culturales: de la democratización de la cultura a la gobernanza del sector cultural.
- Modelos tradicionales de evaluación de las políticas culturales: cuantificación de la producción e impacto económico.

b) Del impacto social al valor público: hacia una perspectiva integral sobre el retorno social de las políticas culturales (15 horas)

- Primeras aproximaciones al análisis y evaluación del impacto social de las políticas culturales:

las externalidades de la cultura y su valoración instrumental.

- Límites de la perspectiva instrumental y necesidad de desarrollo de una valoración integral: las transversalidades de la acción cultural.
- Conceptualizar el retorno social: los ámbitos que definen el valor público de las políticas culturales.

c) El reto metodológico de la evaluación del retorno social: de la información disponible a la construcción de nuevos indicadores (25 horas)

- Principales problemas en la construcción de indicadores y tendencias nocivas en su utilización para la evaluación de políticas públicas.
- De los conceptos a los instrumentos: los sistemas de información y los indicadores tradicionales de políticas culturales.

- Tendencias emergentes en el uso de indicadores de retorno social en políticas locales y en programas de ayudas a proyectos culturales.
- Índices del retorno social de las políticas culturales: una propuesta operativa que facilita la construcción de indicadores.

Bibliografía:

Arias, F. (2012). "La medición de la cultura: entre la política y la economía", en: Piñon, F (ed.), Indicadores culturales 2011, Saenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 174-183.

Barbieri, N., Partal, A., Merino, E. (2011). "Nuevas políticas, nuevas miradas y metodologías de evaluación. ¿Cómo evaluar el retorno social de las políticas culturales?", Papers Revista de Sociologia, 96, 2, 477-500.

Barbero, J. (2008). "Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación". Documentos CIDOB Dinámicas interculturales, 11.

Barraket, J. (2005). "Putting people in the picture? The role of the arts in social inclusión". *Social Policy Working Paper*, 4.

Belfiore, E. (2006). "The social impacts of the arts - myth or reality?", en: Mirza, M. (ed.) *Culture Vultures: Is UK arts policy damaging the arts?* Policy Exchange, London.

Gray, C. (2002). "Commodification and instrumentality in cultural policy", *International Journal of Cultural Policy*, 13 (2), 203-215.

Holden, J. (2004). *Capturing Cultural Value: How Culture Has Become a Tool of Government Policy*. Demos, London.

Holden, J. y Baltà, J. (2012), *The Public Value of Culture: a literature review*, EENC Paper.

Observatorio Vasco de Cultura (2012), *Evaluación del retorno social de las ayudas públicas en cultura*, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

Federación Española de Municipios y Provincias (2009), *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*, FEMP, Madrid.

Smith, Peter (1995). "On the unintended consequences of publishing performance data in the public sector". *International Journal of Public Administration*, 18 (2/3), 277-310.

Sistemas de información y de indicadores

- Barómetro Cultural Local, Federación Española de Municipios y Provincias.
- SINCA, Sistema de Información Cultural de la Argentina.
- Anuario del Observatorio de Industrias Creativas, Ciudad de Buenos Aires.
- Cuenta Satélite de la Cultura (España).
- PICEM, Projecte d'Indicadors Culturals per a l'Entorn Municipal (Catalunya).
- Système d'indicateurs de la culture et des communications au Québec.

Metodología de Trabajo:

En línea con la manera de entender la evaluación de políticas públicas, la **metodología** del postgrado parte de la necesaria reflexión sobre los conceptos vinculados al análisis y evaluación de las políticas culturales, pero se sustenta en una perspectiva práctica. Los contenidos se presentan a partir de experiencias significativas de políticas culturales, investigaciones realizadas y sistemas de información e indicadores disponibles. El desarrollo de cada módulo -y particularmente el tercero- incluye la realización de ejercicios grupales. Todos los



RESOLUCIÓN CS Nº 007 / 14

contenidos se trabajan con el soporte de bibliografía de referencia.

Evaluación:

La evaluación del postgrado se realizará a través de la presentación de un trabajo final individual o grupal. Para la ponderación de la calificación final también se tendrá en cuenta la participación en los ejercicios grupales de las sesiones presenciales.

Para aprobar el curso, se deberá contar además con el 75% de asistencia.

Carga Horaria:

La carga horaria total del curso (45 horas) se distribuye según lo establecido en los contenidos. En relación a la modalidad, 35 horas serán de carácter presencial y las 10 restantes se dedicarán a la preparación de las lecturas y a la elaboración del trabajo final.



Ing. JORGE E. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



ANEXO II

Nomina docente correspondiente al curso "La gestión participativa y la articulación interdisciplinar e interinstitucional en programas habitacionales públicos":

Arq. Jaime Sorin
Arq. Eduardo Reese
Dr. Sebastián Tedeschi
Dra. María Mercedes Di Virgilio
Dra. María Carla Rodriguez
Arq. Alberto Spadoni
Arq. Raúl Vallés
Lic. Lorena Putero
Arq. Roberto Fernández

Nomina docente correspondiente al curso: **"Análisis y evaluación del retorno social de las políticas públicas":**

Dr. Nicolás Barbieri


Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA